

El objetivo del 81 % de electricidad renovable para 2030 está en peligro si no se invierte en más redes

- **Un nuevo documento de la Asociación para la Transición Energética analiza la necesidad, urgencia y desafíos de las Redes Eléctricas en España**
- **El objetivo de que en 2030 la electricidad en España sea un 81 % renovable, sería inalcanzable sin inversiones en redes eléctricas bajo una regulación estable**
- **Es imprescindible disponer de una red eléctrica robusta que permita que la electricidad renovable llegue a todos los puntos de consumo (individual o industrial) que quieran electrificarse**
- **La prioridad absoluta debe ser conectar la demanda**

Madrid, 16 de Enero de 2024.- La **Asociación para la Transición Energética (ATE)** ha elaborado un documento en el que se analizan la necesidad, la urgencia y los desafíos de las **Redes Eléctricas** en España. El trabajo ha sido coordinado por la secretaria general de la asociación, **María Jesús González**, con un equipo compuesto por diferentes expertos, entre los cuales se encuentra el *Comité de Energía y Recursos Naturales* del **Instituto de Ingeniería de España**.

Basándose en el hecho de que la transición energética precisa de una amplia panoplia de actuaciones como el cambio del mix energético, el aumento de la capacidad de almacenamiento, las innovaciones tecnológicas para el ahorro de energía o los nuevos hábitos de consumo, el documento apuesta por la necesidad de contar con unas redes eléctricas adecuadas en cantidad y calidad, adaptadas a las distintas zonas de demanda.

En este sentido, el documento defiende la absoluta necesidad de que **la transición energética sea algo más que un "plan"**, apuntando como imprescindible disponer de una red eléctrica robusta que permita que la electricidad renovable llegue a todos los puntos de consumo que quieran electrificarse.

El documento concluye que sin redes eléctricas no es posible la consecución del objetivo país de descarbonización y reindustrialización, y para ello se requiere:

- **Anticipar las inversiones que el sistema eléctrico va a necesitar**, en vez de ir atendiendo petición a petición de manera individual.

- **Reconocer una inversión en redes mucho más ambiciosa**, que duplique las cifras actuales, y eliminar el límite legal de las inversiones en redes eléctricas con el objetivo de reforzarla, modernizarla y ampliar sus conexiones.
- Establecer un **marco retributivo más simple, estable y predecible** alineado con las mejores prácticas y adaptado a los nuevos retos y roles que ofrece la transición energética que suponga un impacto positivo en la economía española y en el resto de los sectores.
- Establecer una tasa de **retribución financiera adaptada** al contexto actual, aplicando inversiones y costes actualizados adaptados al mercado.
- Disponer de una **planificación flexible que se revise de una manera ágil** para que se pueda dar respuesta a las nuevas necesidades de conexión de la generación y del consumo en un tiempo razonable.

El documento recomienda de esta manera la revisión de planes de desarrollo de red cada 2 años y advierte de que el plan vigente (2021-2026) esta revisión actualmente y es una oportunidad que no se puede desaprovechar para incluir todas aquellas actuaciones necesarias para dar respuesta a la demanda de energía descarbonizada actual, tanto en la red de transporte, como en la red de distribución.

Además, advierte que de no dar accesos a las solicitudes de las industrias en el tiempo requerido, estas industrias se perderán para siempre. Por ese motivo, el documento considera que es necesario adecuar la normativa de planificación actual tanto para la red de transporte como para la de distribución al nuevo paradigma de producción, distribución y demanda de electricidad, ya que cuando no hay claridad o certeza sobre los plazos y costes de conexión, los nuevos proyectos industriales se estancan o se abandonan perdiéndose la oportunidad económica de reindustrializar España.

Por último, concluye que es imperativo revisar el sistema retributivo para las empresas, de manera que se debe establecer un mecanismo claro y transparente que refleje adecuadamente los costos y riesgos asociados a la gestión de las redes de transporte y distribución y que proporcione una rentabilidad justa y competitiva.

La **Asociación para la Transición Energética (ATE)** es una organización sin ánimo de lucro que observa y analiza los diferentes aspectos de la transición energética y propone plataformas de debate sobre las cuestiones relacionadas con ella y los cambios en los modelos para su producción, transporte y consumo, y su efecto sobre las personas y los territorios.